UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

UNIDAD DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ESTADÍSTICA

"PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020"

Enero/2020

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN 3
II. JUSTIFICACIÓN 3
III. OBJETIVO GENERAL. 4
IV. OBJETIVO ESPECIFÍCO. 4
V. ESTRATEGÍAS 4
VI. OBRAS A REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2020 5
VII. CONCLUSIONES. 6

I. INTRODUCCIÓN

La infraestructura debe contar con condiciones físicas y de equipamiento adecuados, por tal motivo en la universidad es un factor muy importante para el rendimiento escolar por que cumple un rol motivacional y funcional, produce una mejor actitud en el estudiante y el docente hacia el proceso de enseñanza aprendizaje, que permite la consolidación en la formación integral de los estudiantes en los diferentes programas educativos que oferta esta institución, por esto se hace necesario una planeación estratégica que nos permita tener en condiciones aceptables la infraestructura con que cuenta esta institución.

Además de dotarlo con el equipamiento necesario para que el docente y el estudiantado cumpla con el objetivo en su formación, para hacer esta programación de obra, tomamos como referencia el manual de espacios educativos del subsistema de universidades politécnicas y tecnológicas, así como los objetivos planteados en el plan de desarrollo institucional 2018- 2021, y el incremento constante de la matricula nos obliga a estar atentos a las convocatorias que la SEP publica, para gestionar recursos extraordinarios que permita el mejoramiento y la atención de necesidades de infraestructura.

II. JUSTIFICACIÓN

Es indispensable que la Universidad Politécnica de Tlaxcala cuente con un programa anual de obra, debido a que la infraestructura educativa debe brindar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad escolar (estudiantes y personal).

Es por lo anterior que resulta fundamental programar actividades que impacten y resuelvan problemas concernientes con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, así como la planeación de aulas, pasillos, escaleras, áreas de esparcimiento, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o y con ello considerar acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.

III. OBJETIVO GENERAL.

Contribuir con el mejoramiento y la atención de las necesidades de infraestructura de los espacios escolares, para brindar condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

IV. OBJETIVO ESPECIFÍCO.

Construcción y mantenimiento de los espacios educativos, recreativos y de apoyo, funcionales y sustentables para el proceso enseñanza-aprendizaje suficientes y adecuados para atender la creciente matrícula estudiantil.

V. ESTRATEGÍAS

- Los proyectos de obra de la UPTx, tendrán un expediente técnico, y será autorizado por el ITIFE y el representante legal de la institución.
- El contratista garantizará las obras realizadas y la universidad hará valer en su caso las fianzas en forma oportuna.
- Los finiquitos de las obras contratadas, tendrán que concluirse conforme al clausulado del contrato de obra.
- La jefatura del Departamento de Infraestructura y Estadística, supervisaran los procesos constructivos y la calidad de la obra.

VI. OBRAS A REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2020

1. Construcción de Unidad de Docencia UD-5 (FAM Potenciado, escuelas al cien).

2. Construcción de Laboratorios y Talleres LT-3. (FAM 2020)

PROGRAMA ANUAL DE OBRA FAM 2020

OBRA.	PARTIDA			INICIO	TERMINO	MAYO	JUNIO	JULIO	MONTO
CONCLUSION DE									
	CIMENTACION			12-may-20	30-jul-20				$193,593.07
	ESTRUCTURA			12-may-20	30-jun-20				$6,034.02
	ALBAÑILERIA Y ACABADOS			12-may-20	30-jul-20				$460,480.52
	HERRERIA			12-may-20	30-may-20				$9,690.31
	INSTALACIONES			12-may-20	30-jul-20				$1,479,257.08
								subtotal	$2,149,055.00
LABORATORIO PESADO Y	EDIFICACION:								
	CIMENTACION			12-may-20	30-jul-20				$333,147.46
	ESTRUCTURA			12-may-20	30-jun-20				$20,035.01
	ALBAÑILERIA Y ACABADOS			12-may-20	30-jul-20				$2,205,806.72
	HERRERIA			12-may-20	30-jun-20				$1,195,840.54
	INSTALACIONES			12-may-20	30-jul-20				$1,363,784.58
								subtotal	$5,118,614.31
OBRA EXTERIOR	OBRA EXTERIOR								
	CIMENTACION			01-jun-20	30-jul-20				$168,040.23
	ALBAÑILERIA Y ACABADOS			01-jun-20	30-jul-20				$16,831.51
	HERRERIA			01-jun-20	30-jul-20				$8,580.00
	INSTALACIONES			01-jun-20	30-jul-20				$88,328.42
								subtotal	$281,780.16

TOTAL PERIODO	$7,549,449.47
IMPUESTO	$1,207,911.92
GRAN TOTAL	$8,757,361.39

VII. CONCLUSIONES.

1.- El Programa Anual de Obra requiere una planeación estratégica que se da a través de la participación de las diferentes áreas que comprende la Dirección de la Unidad de Planeación y el Departamento de Infraestructura como son la oficina de Infraestructura, mantenimiento y servicios generales, con este trabajo coordinado, nos permite tener en óptimas condiciones la infraestructura con que cuenta la Institución para cumplir con los objetivos que la universidad persigue, la formación de Ingenieros basado en el enfoque de educación de competencias.

UPT
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TLAXCALA
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
DIRECCIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN

Realizo: Arq. Hilario Reyes Romero

Jefe de Depto. De Infraestructura y E.

Autorizo: Lic. Cruz Corona Mendoza

Unidad de Planeación